

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples (Cementerio). Número de vacantes: Una.

Argamasilla de Calatrava, 16 de enero de 2003.—El Alcalde.

2828 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por el presente se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para la selección, como laboral fijo, de una plaza de Técnico de Gestión Deportiva. Bases específicas aprobadas por la Comisión de Gobierno publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 92, de fecha 19 de abril de 2002.

La instancia solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentará en los Registros de la Tenencia de Alcaldía o Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 20 de enero de 2003.—El Alcalde-Presidente, Fausto Fernández Díaz.

2829 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 148, de 13 de diciembre de 2002, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 7, de 20 de enero de 2003, se publican, respectivamente, las bases íntegras y los anuncios correspondientes a las bases de las convocatorias para la contratación de forma fija, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de las plazas encuadradas en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento, que a continuación se relacionan:

Una plaza de Agente de Empleo.

Diez plazas de Monitores Polideportivos.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Dos plazas de Auxiliar de Ciudades Saludables (Agente Medioambiental).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del anuncio referido en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Villarrobledo, 20 de enero de 2003.—El Alcalde.

2830 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director-Coordenador.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 11, de 15 de enero de 2003, se hace público anuncio relativo a la con-

vocatoria y bases para la contratación laboral indefinida, mediante concurso-oposición, de un Director-Coordenador del Servicio Municipal de Deportes, correspondiente a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Yecla.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según resulte procedente.

Yecla, 20 de enero de 2003.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

2831 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2003, del Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición de promoción interna para la provisión en propiedad de tres plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, pertenecientes a la Escala de Administración General.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 269, del día 20 de noviembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 145, de 10 de diciembre de 2002.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de El Coronil y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Coronil, 21 de enero de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Antonio Núñez Montegordo.

2832 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Marratxí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 130, de fecha 29 de octubre de 2002, se publican íntegramente las bases selectivas.

Se convocan pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas de personal funcionario:

Una plaza de Sepulturero. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de vacantes: Una por el turno libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publíquese, para general conocimiento, en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de les Illes Balears».

Marratxí, 21 de enero de 2003.—El Alcalde, Miguel Bestard Parets.

2833 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 243, de fecha 20 de diciembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de fecha 21 de enero de 2003, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión como funcionarios de carrera de: